

Así lo ha acordado hoy el Consejo de Gobierno

La Comunidad rebaja un 35 % de media los precios de acceso a instalaciones y actividades deportivas

- La entrada a las piscinas de la Comunidad bajará de 5,50 a 5 euros, casi un 10 %
- El bono de 10 baños tendrá una reducción del 20 %, pasando de costar 50 a 40 euros
- La emisión del Carné Joven será gratuita y los usuarios de albergues regionales tendrán un descuento del 25 %

19 de junio de 2018.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la aplicación de una rebaja del 35 % de media a los precios públicos de acceso a las instalaciones deportivas gestionadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, así como en las actividades más demandadas por los usuarios de estos centros.

Como ha explicado el vicepresidente, consejero de Presidencia y portavoz, Pedro Rollán, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Gracias a esta medida el Ejecutivo madrileño pone a disposición de los usuarios estas instalaciones deportivas a precios competitivos, facilitando la práctica saludable y el ocio.

Entre los nuevos precios, destaca la bajada de 5,50 a 5 euros en la entrada a las piscinas de la Comunidad (Canal de Isabel II, San Vicente de Paúl, Puerta de Hierro y piscinas exteriores del M86), así como el bono de 10 baños de 50 a 40 euros. Otras actividades con alta demanda, como los cursos infantiles de pádel, se rebajarán de 56 a 15,60 euros; y para los adultos estos mismos cursos bajan de 80 a 26 euros.

El uso de los campos de hierba artificial de Fútbol 7 y Fútbol 11 bajan hasta el 50 %; y las clases de mantenimiento y musculación se sitúan en 26 euros, 6,50 euros por debajo del precio actual.

Además, el Gobierno regional ha suprimido la tarifa por matriculación en actividades dirigidas y duplicado de carné, medida con la que se pretende aumentar el número de usuarios en dichas actividades.

CARNÉ JOVEN GRATUITO

Po otro lado, el Consejo de Gobierno ha acordado hoy una segunda bajada de precios públicos en cuestiones referidas a juventud. La más importante es la supresión del coste de emisión del Carné Joven de la Comunidad de Madrid, que hasta ahora costaba 4 euros y que pasará a ser gratuita.

De este modo, el Ejecutivo simplifica estos trámites y hace más accesible a todos los jóvenes madrileños este programa que les permite disfrutar de múltiples ventajas y descuentos en diferentes servicios. La Comunidad de Madrid se convierte así en la primera región de España que ofrece este servicio de modo gratuito.

Otra de las modificaciones significativas que ha anunciado hoy el Consejo de Gobierno es la relativa a albergues y refugios. A partir de ahora, en estas instalaciones se ofrecerá un descuento del 25 % a usuarios de Carné Joven, de Carné de Alberguista y a reservas de grupos para la realización de actividades juveniles siempre que se trate de administraciones públicas, asociaciones, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro.

Se trata de los albergues y refugios: Richar Shirrmann, situado en la Casa de Campo de Madrid; Santa Cruz de Marcenado, en el madrileño barrio de Argüelles (cerrado actualmente por obras); San Fermín, en el barrio San Fermín (Madrid); Las Dehesas, en Cercedilla; Villa Castora, también en Cercedilla; El Escorial, en el casco urbano de San Lorenzo de El Escorial; Los Batanes, en Rascafría; y el refugio del Puerto de la Morcuera, en Rascafría.

Además, el uso de estas instalaciones para el desarrollo de las actividades juveniles organizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes tendrá una rebaja del 50 %, y será gratuito para aquellas organizadas por la Dirección General de Juventud.